

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

Plan de recuperación del módulo

1º GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES.

CURSO 2020-2021

Profesora: María Luisa Manchón

Departamento de Comercio y Marketing

IES Las Llamas

Santander

**PLAN DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA
EMPRESA
CURSO 2020-2021**

Contenido

1.- CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE	2
2.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	2
3.- INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	3
4.- CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES.....	3
5.- TUTORÍA.....	3

1.- CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE

Los alumnos con el módulo pendiente se examinarán del mismo en el mes de febrero. La materia a evaluar será la impartida el curso anterior y la prueba versará sobre contenidos mínimos exigibles. Además, el alumno deberá realizar actividades de recuperación encaminadas a superar el módulo.

Criterios de calificación:

- **La prueba de recuperación supondrá el 50% de la calificación del módulo.**
- **Las actividades de recuperación supondrán el 50% de la calificación del módulo.**

2.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación y superación del módulo el alumno deberá realizar las siguientes actividades:

Temas 1, 2 y 3: La iniciativa emprendedora, formas jurídicas y constitución y puesta en marcha de una empresa.

Las actividades consistirán en la creación y puesta en marcha de una empresa a partir de una idea de negocio:

- Selección de la idea
- Análisis del entorno (interno y externo)
- Proposición de valor
- Elección de forma jurídica
- Trámites de constitución.
- Valoración económica (precio del producto/servicio, costes de actividad...)

Cada uno de los puntos anteriores deberá estar correctamente argumentado y mantener coherencia entre sí.

- Tipos de empresas y características.

Temas 4 y 5. Documentos comerciales

Las actividades consistirán en la elaboración de distintos documentos comerciales por parte del alumno. Se le propondrá al alumno tanto que cumplimente los documentos facilitados por el profesor, como que redacte el enunciado y cumplimente los documentos a partir de unos criterios previamente establecidos. Los documentos que presente el alumno tienen que incluir, al menos, los datos legalmente necesarios y los que se especifiquen en el enunciado de la actividad.

Temas 7, 8 y 9: Contabilidad

Resolución de distintos supuestos contables facilitados por el profesor en los que se reflejará el ciclo contable completo y las cuentas anuales. Se le propondrá al alumno tanto que resuelva los supuestos propuestos como que elabore y resuelva supuestos atendiendo a criterios previamente establecidos por el profesor.

Temas 11 y 12 Recursos financieros a corto y largo plazo

Las actividades estarán formadas por distintos ejercicios relacionados con la financiación a corto y largo plazo facilitados por el profesor.

3.- INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se proporcionarán al alumno a través de la plataforma Moodle quincenalmente y se entregarán al profesor una vez realizadas con la misma periodicidad, es decir, cada dos semanas a través de la misma plataforma. No se corregirá ni valorará ninguna actividad entregada fuera del plazo marcado para ello.

4.- CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

23 de octubre

13 de noviembre

27 de noviembre

11 de diciembre

22 de diciembre

15 de enero

29 de enero

5.- TUTORÍA

La atención de tutoría se realizará bajo petición del alumno al correo electrónico del profesor. Esta tutoría podrá ser realizada a través de las herramientas de Microsoft office/ Moodle.